



CiberEduca.com

Psicólogos y pedagogos al servicio de la educación

www.cibereduca.com



**V Congreso Internacional Virtual de Educación
7-27 de Febrero de 2005**

[versió en català](#)

LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DESDE UNA ESCUELA INCLUSIVA Y ABIERTA. UNA PROPUESTA

*Vives, Margarita
Isern, M^a Aurora*

RESUMEN

En esta propuesta que presentamos queremos hablar de escuela inclusiva y abierta desde un sentido práctico, viendo como todos los alumnos pueden estar incluidos en la escuela de hoy en día; teniendo en cuenta todos los pros y todos los contras que esto supone.

Por este motivo, primer nos basaremos en la legislación educativa vigente en nuestra Comunidad Autónoma, conociendo así el marco legal.

A continuación, partiendo de una situación real y que nos va dando resultados, planteamos como se organiza toda la escuela con el objetivo final de dar la mejor respuesta educativa a todos y cada uno de los alumnos, teniendo en cuenta sus individualidades, características y necesidades.

Por todo esto, se vera como los profesionales del centro se organizan a nivel interno, pero también de qué manera se utilizan y se coordinan con los recursos externos, llegando así, a trabajar de forma sistemática en red (*treball en xarxa*).

INTRODUCCIÓN

En esta ponencia no hablaremos de personas con discapacidad dentro de la educación. En la escuela inclusiva y abierta, no tiene sentido hablar de ello, ya que éstos están incluidos. Pensamos que es hora de evolucionar; si bien antes pasamos de hablar de discapacitados a *personas con discapacidad*, ahora debemos hablar de una escuela para todos, sin tener que hacer referencia explícita a que esta escuela es también para las personas (niños) con discapacidad; esto es posible cuando una escuela incorpora cambios, como ahora cuando se adaptan las nuevas funciones de los maestros, del Equipo Directivo,... cuando se introducen nuevos profesionales, nuevos servicios,...

Hablar de una escuela inclusiva supone haber superado el hecho de ver a las personas con discapacidad con una característica principal por encima de todas las demás: su déficit.

Desgraciadamente, hoy en día, si bien se tiene bastante claro a nivel teórico, en la práctica esto no se manifiesta tanto como desearíamos. La escuela, en concreto su respuesta, debe ayudar a superar los posibles mitos sobre las personas con discapacidad (que las personas sordas sean también mudas o que una discapacidad física esté siempre acompañada de una discapacidad psíquica, por ejemplo)

Pasamos, pues, de un enfoque tradicional a un enfoque educativo inclusivo, es decir, a la lógica de la heterogeneidad

Una escuela cerrada y la segregación no tienen cabida en esta propuesta. La diversidad como valor es el eje.

1. ORIGEN Y DESARROLLO DE UNA ESCUELA INCLUSIVA Y ABIERTA

1.1. ANTECEDENTES A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ABIERTA

El objetivo de este apartado es hacer una breve pasada a la historia de la educación para ver cómo hemos llegado a la escuela inclusiva y abierta de hoy en día; con el objetivo de entender como se han ido realizando las diferentes actuaciones educativas, (asistenciales casi hasta el último siglo). Por tanto, este no será un resumen de la historia de la educación de las personas con discapacidad, sino más bien un breve resumen de como la escuela ha “acogido” a estas personas a lo largo de la historia.

Evidentemente, las personas con discapacidad siempre han existido, pero si debemos resumir con una palabra el trato que desde la escuela se ha hecho a los alumnos con discapacidad este sería: ignorancia → deficiencia → integración

- 1) *La época de la ignorancia:* época donde las personas con discapacidad no tienen derecho a la educación. Recoge las primeras experiencias educativas de Ponce de León, Pinel, Esquirol, Itard, Seguin, Montessori,... pero estas experiencias se ven frenadas por estudios científicos como los de Darwin o la aparición de los primeros tests de inteligencia (Binet – Simon).
- 2) *La época de la deficiencia:* época del inicio de las escuelas de educación especial. La educación de los niños con discapacidad se concibe como una educación paralela, separada del resto de niños (incluso a nivel físico, situando las escuelas a las afueras de las ciudades), escolarización que, si bien es obligatoria, se confunde en la mayoría de casos con una educación asistencial. Se crea la figura del maestro de educación especial y su grupo-aula era cualquier alumno con discapacidad (grupos heterogéneos dentro de la discapacidad).
- 3) *Época de la integración:* Iniciada gracias a los principios de normalización y de sectorización (aunque Bank-Mikkelsen, 1969 a la hora de enunciar el principio lo hizo refiriéndose a ellos como “deficientes”):
Se trata, pues, de permitir una integración real, es decir, no solo física (estar en la misma aula) ni funcional (participación activa dentro de las aulas), sino de una

integración social (ser considerado uno más, entendiendo la diversidad como un valor) y, al mismo tiempo, ofrecer los servicios necesarios para que así ocurra dentro de un contexto natural.

La escuela inclusiva y abierta de hoy en día se basa en la aplicación de la lógica de la heterogeneidad, en reconocer, admitir y aceptar las diferencias individuales y, al mismo tiempo, en desarrollar estrategias pedagógicas adaptadas a estas diferencias. Una escuela comprensiva que se basa en entender que dentro del aula hay un grupo diverso, heterogéneo, donde el objetivo principal de la escuela es que los alumnos aprendan y se integren dentro de la sociedad.

Así pues, el modelo educativo de la escuela inclusiva y abierta se basa en un modelo social-contextual, basado en el contexto y en la diversidad (entendida como un valor), donde su ámbito de actuación es social (y no sanitario) que tiene como objetivo modificar el entorno a través de servicios, apoyos normalizados para posibilitar que cualquier alumno aprenda.

1.2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN: EL MARCO LEGAL

Desde la propia Constitución Española hasta los continuos decretos que actualmente regulan a nivel autonómico la educación; la legislación recoge y regula el derecho y la obligación a la educación de cualquier persona.

A continuación, hacemos un breve resumen de los aspectos que consideramos más importantes y que se deben de tener en cuenta a la hora de plantear las estrategias didácticas y actuaciones educativas hacia cualquier alumno:¹

- ❑ *Ley General de Educación* (1970)
- ❑ *Constitución Española* (1978), en el artículo 27 se recoge el derecho a la educación.
- ❑ *LISMI* (1982) desarrolla el artículo 49 de la Constitución, donde se implican los poderes públicos para superar el tratamiento discriminatorio que sufren

¹ Información recogida del dossier del curso *Formació Inicial per al professorat de suport en centres d'educació infantil i primària*. Octubre – Noviembre, 2004. Centre de Professorat i Recursos de Palma de Mallorca. Conselleria d'Educació i Cultura

las personas con alguna minusvalidez; además, incorpora la importancia de la adaptación del entorno. Esta ley sigue con una línea integracionista que se empieza a desarrollar en Europa. Recoge como objetivos de la educación especial la superación de las deficiencias, la autonomía y la inserción social y laboral.

- *RD 334/1985 de ordenación de la Educación Especial*, define la educación especial como el conjunto de apoyos y de adaptaciones para que estos alumnos puedan hacer realmente efectivo su derecho a la educación (MEC, 1994: 17)², es decir, que entiende la Educación Especial dentro del Sistema Educativo. Implica cambios en la escuela ordinaria a nivel de apoyos, de espacios y de curriculum
- *LOGSE (1990)* introduce el concepto de necesidades educativas especiales (substituyendo a “deficiencia”), recoge la atención a la diversidad para todos los alumnos y explicita que los niños con discapacidad deben de tener los mismos objetivos que sus compañeros.
- *RD. 696/1995* recoge la organización y la planificación de aulas hospitalarias, programas de inserción socio-laboral y la propuesta educativa para personas con sobredotación intelectual, entre otras.
- *LOCE (2002)* introduce cambios en la estructura del sistema educativo y a nivel curricular.

A nivel autonómico, para la organización y funcionamiento del equipo de apoyo, se toman como referencia:

- *Instrucciones* para la organización y el funcionamiento de las escuelas públicas de educación infantil, de los colegios públicos de educación primaria y de los colegios públicos de infantil y de primaria para el curso 2004 – 2005 (capítulo 3.3.)
- *ROC* de los centros de infantil y de primaria. Decreto 119/2002 (BOE 5 –10 – 02) tit III, cap. IV
- *Orientaciones de la DGOI* para el curso 2000 – 01 en relación a las actuaciones del profesorado y profesionales de apoyo que colaboran en la atención del alumnado con necesidades educativas especiales.

² Pérez Galán (2003) *Educación especial, atención a la diversidad y LOCE* , 48

Aún siendo una escuela inclusiva y abierta, es necesario revisar el marco normativo sobre la atención al alumnado con necesidades educativas especiales:

□ *Alumnado de compensatoria:*

- LOCE (art 40 i 41): actuaciones preferentes y recursos para la compensación educativa
- RD 299 / 1996 de ordenación de las acciones dirigidas a la compensación de desigualdades en educación (BOE, 12-03-96)
- RD 56/2004 (art 12)

□ *Alumnado extranjero:*

- LOCE (art 42) incorporación del alumnado extranjero al sistema educativo.
- Orden del *conseller* de educación y cultura (14-06-2002) que establece el plan de acogida lingüística y cultural del alumnado de incorporación tardía a los IES
- RD 56/2004 (art 13)

□ *Alumnado superdotado intelectualmente*

- LOCE (art 43) de los alumnos superdotados intelectualmente
- RD 943/2003 por el cual se regulan las condiciones para flexibilizar la duración de los diversos niveles y etapas del sistema educativo para los alumnos superdotados intelectualmente.
- Resolución de 29 d'abril de 1996 de la Secretaria de Estado de Educación por la cual se determinan los procedimientos a seguir para orientar la respuesta educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones personales de superdotación intelectual
- RD 56/2004 (art 14)

□ *Alumnado con necesidades educativas especiales*

- LOCE (art 44, 45, 46, 46 y 48) ámbito, valoración de las necesidades educativas, escolarización y recursos de los centros
- RD 696/1995: d'Ordenació de l'Educació dels alumnes amb necessitats educatives especials
- Orden del 14 – 02 – 1996 que regula el procedimiento para la realización de la evaluación psicopedagógica y el dictamen de la

escolarización y establece los criterios para la escolarización de los alumnos con necesidades educativas especiales. También recoge la evaluación de los alumnos con nee que cursan la enseñanza de régimen general establecida en la LOGSE (BOE 23 de febrero)

- Orientaciones de la DGOI para el curso 2000 – 01 en relación a las actuaciones del profesorado y profesionales de apoyo que colaboran en la atención del alumnado con nee
- RD 56/2004 (art 15)

2. PROPUESTA DE UNA ESCUELA INCLUSIVA Y ABIERTA

2.1. SITUACIÓN DEL CENTRE

2.1.1. El barrio en el que estamos

El edificio del colegio se ubica en la barriada de Crist Rei, zona periférica de la ciudad de Inca. Esta barriada tiene dos zonas bien diferenciadas: una zona más antigua donde viven familias autóctonas de las islas y, una zona cada vez más amplia, de nueva construcción o de alquiler de casas antiguas, donde viven inmigrantes o familias que provienen de la península.

Así, el barrio se está quedando con muchas familias jóvenes de nueva incorporación y, que en gran porcentaje, no son de la localidad sino de la península o de otros países que han venido a Inca por motivos laborales.

En los últimos años ha habido un incremento muy significativo de la población, debido al espectacular aumento de la inmigración. Esta población, mayoritariamente parejas jóvenes con hijos/as, han tenido, como es lógico, un efecto directo en nuestro Centro incrementando considerablemente los ratios de nuestra aulas

2.1.2. Situación socio-económica y cultural general de nuestras familias.

Los siguientes cuadros proporcionan una visión general de la ocupación de los padres y madres de nuestros alumnos. Pueden observar, como datos de interés referentes a las madres, que el 56'2% dedican la mayor parte del tiempo a las tareas de casa y a la limpieza de otros hogares. En segundo lugar podemos encontrar un 21'2% que se dedica al turismo durante la temporada alta, con la consecuencia de menos atención hacia los hijos durante estos meses.

Referente a los padres, los sectores laborales más característicos se localizan en el ámbito de la construcción, conducción, zapatos y, en menor grado, servicios en la temporada turística.

Así, si nos referimos al nivel cultural de nuestros padres y madres podemos resumir diciendo que hay un predominio de padres con estudios primarios. Destaca también el elevado número de madres sin estudios.

Evaluando todo esto y observando la cantidad de solicitudes de ayudas para la adquisición de libros y material escolar y las concesiones que se dan, podemos llegar a la conclusión de que tenemos unas familias con un nivel económico medio-bajo.

Madres

TEMPORADA TURÍSTICA	TREBAJO EN CAMPO	PIEL-ZAPATOS	CONSTRUCCIÓN	TAREAS EN CASA-LIMPIEZA	CONDICIÓN	OTROS
20,2%	0%	14%	0%	58%	0 %	7,8%

Padres:

TEMPORADA TURÍSTICA	TREBAJO EN CAMPO	PIEL-ZAPATOS	CONSTRUCCIÓN	TAREAS EN CASA-LIMPIEZA	CONDICIÓN	OTROS
2,1%	0,8%	14,1%	31%	0 %	25%	27 %

2.1.3. Características generales del Centro.

El centro es una escuela concertada, religiosa de las monjas de la Caridad, de una sola línea, donde se pueden cursar de forma completa las etapas de Educación Infantil y Primaria.

Hay un total de 241 alumnos de los cuales, de momento, 19 están en el programa de alumnos nee(I) y 45 en los d'aneec(II).

La inmersión y el apoyo lingüístico en catalán se realiza en las dos etapas.

El horario para los niños es de 9:00 a 12:00h por la mañana y de 15:00 a 17:00h por la tarde. Se realizan actividades extraescolares en la escuela los martes y jueves de 17:00 a 18:00h de inglés y de informática.

En el Centro hay una maestra de Educación Infantil para cada una de las clases más una de apoyo. Hay un especialista de Educación Física, Música y Inglés que además tienen tutoría. Una plaza de AD , una maestra de apoyo completa y otra a media jornada. Se unen al equipo de profesores cuatro maestros más, entre ellos la Directora y el Jefe de Estudios.

El Centre dispone de una aula para cada curso, además de una aula de Atención a la Diversidad, así como una aula de Apoyo que se utiliza para hacer desdoblamientos y como sala de vídeo. También hay una sala de psicomotricitat, una sala de informática. El Centro dispone también de dos salas de profesores, despachos para la Directora, el Jefe de Estudios, P. de Apoyo, Secretaria y una biblioteca.

Tenemos también dos patios: un grande y un segundo más pequeño y con una parte cubierta, que es donde van los alumnos de E.I

2.2. CARACTERÍSTICAS DE LA ESCUELA INCLUSIVA

2.2.1.. Organización personal

El Centro dispone de Órganos de Gobierno Unipersonales: Directora, Jefe de Estudios, Secretaria, Coordinadores de Ciclo y Coordinadora de Pastoral. Los Órganos de Gobierno Colegiados son: Equipo Directivo, Consejo Escolar, Claustro de Profesores, Equipo de Pastoral, Equipos de Ciclo y las Comisiones de Coordinación.

En el Centro se debe destacar como está implantado un sistema de gestión de calidad (SGQ) en educación que hace que estemos supervisando y evaluando constantemente nuestro trabajo docente. Por ello se han creado grupos de trabajo, grupos de mejora donde está implicado todo el personal del Centro. El máximo responsable del SGQ el coordinador del sistema de calidad (jefe de estudios) y los coordinadores de los grupos de mejora (4 personas, entre las que se encuentra la coordinadora del Equipo de Apoyo).

Los padres también tienen un papel muy importante en nuestra escuela, ya que sin ellos la labor educativa es muy difícil. Por eso intentamos estar siempre muy abiertos a este colectivo, tanto desde el Equipo Directivo, como desde el Equipo Docente,... Además se mantiene una constante colaboración con la AMIPA.

2.2.1.1.El Equipo Directivo

Nuestro Equipo Directivo está muy implicado en todo lo referente al funcionamiento del Centro, en todos sus aspectos. Cada uno de sus miembros, como maestros que son, saben el día a día que transcurre en las aulas, con todos los aspectos positivos y negativos. Saben la problemática conductual de los alumnos, el trabajo que deben de realizar como maestros, las dificultades / retos educativos que comportan algunos de los alumnos. Por esto el Equipo Directivo se esfuerza en convocar reuniones informales y formales con diferentes maestros para ir solucionando y obteniendo más informaciones, también participa en las reuniones quincenales del Equipo de Apoyo. Además semanalmente la Directora Pedagógica mantiene reuniones con la Profesora de Apoyo y coordinadora del Equipo de Apoyo.

2.2.1.2. Equipo Docente

El Centro tiene un claustro de 14 plazas completas y otra en media jornada. De esta manera el profesorado está distribuido para dar la mejor respuesta educativa a todo el alumnado, sean cuales sean sus características. Todos los profesores a raíz de la gran diversidad del alumnado en general se ha ido formando y moviendo, la mayoría por propia iniciativa y otros gracias a las facilidades que han ido ofreciendo el Centro, sobre la escuela inclusiva y la atención a la diversidad. Los resultados no se han visto de un día a otro, pero sí que se puede decir que hoy por hoy nos encontramos con un claustro muy sensibilizado y preocupado con el tema, que saben que hacer delante de la mayoría de las situaciones y donde y a quien acudir cuando se encuentran con un posible problema.

Dentro de este Claustro debemos tener presente al Equipo de Apoyo, el cual tiene un papel coordinador y de referencia cuando hablamos *de escuela para todos*.

La máxima finalidad del Equipo de Apoyo es que la escuela sea un ámbito inclusivo que permita a todos los alumnos disfrutar de situaciones generales y comunes para desarrollar al máximo sus capacidades, por ello, la principal tarea es asesorar y colaborar con el centro en general y con el profesorado en particular para poder posibilitar que la propuesta curricular para este alumnado sea comuna a la de su grupo, con las adaptaciones que hagan falta.

□ **EL EQUIPO DE APOYO**

Dentro de una escuela inclusiva, el Equipo de Apoyo se diluye dentro del equipo docente, es, por este motivo, que incluimos la descripción del funcionamiento del l'Eq Equipo de Apoyo dentro del apartado del Equipo Docente.

▪ **Quién forma parte del Equipo de Apoyo**

De forma ordinaria:

- Profesora de Apoyo-Coordinadora dl Equipo de Apoyo. (Jornada completa).
- Profesora de Apoyp a media jornada.
- EOEP (Psicopedagoga y Trabajadora Social).
- Jefe de Estudios y Directora Pedagógica.

- M. Compensación Educativa.
- M. De Refuerzo Educativo.
- Coordinadores/as del E. Infantil y Primaria

Cuando las condiciones lo requieran:

- Servicios Sociales Municipales con las colaboraciones de:
 - Trabajadoras Sociales
 - Educadores/as Sociales de Calle.
 - Trabajadores Familiares
 - Mediadora Intercultural.

- Servicio de Protección de Menores con la colaboración del S.I.F. (Servicio de Infancia y Familia).
- Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil (USMIJ).
- Gabinete de Psicología y Logopedia.
- Etc.

▪ **Objetivos generales del Equipo de Apoyo compartidos por el Equipo Docente:**

- a) Establecer un procedimiento coherente para todo el Centro para atender a la diversidad, elaborando un plan de actuación en el cual se definirán las prioridades y los objetivos que se deben alcanzar a lo largo del curso.
- b) Ofrecer las ayudas necesarias a los alumnos que lo necesiten.
- c) Ofrecer las ayudas necesarias, la colaboración en todo momento al resto de profesorado cuando sea necesario.
- d) Contribuir en la personalización y la individualización de la educación de los alumnos, de manera que se incluyan todos los aspectos de la persona concreta, con sus aptitudes, capacidades e intereses diferenciados.
- e) Ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares de los alumnos mediante las oportunas adaptaciones curriculares y metodológicas.
- f) Desarrollar los aspectos orientadores de la educación para favorecer los aprendizajes funcionales, conectados con el entorno, y con una auténtica educación para la vida.

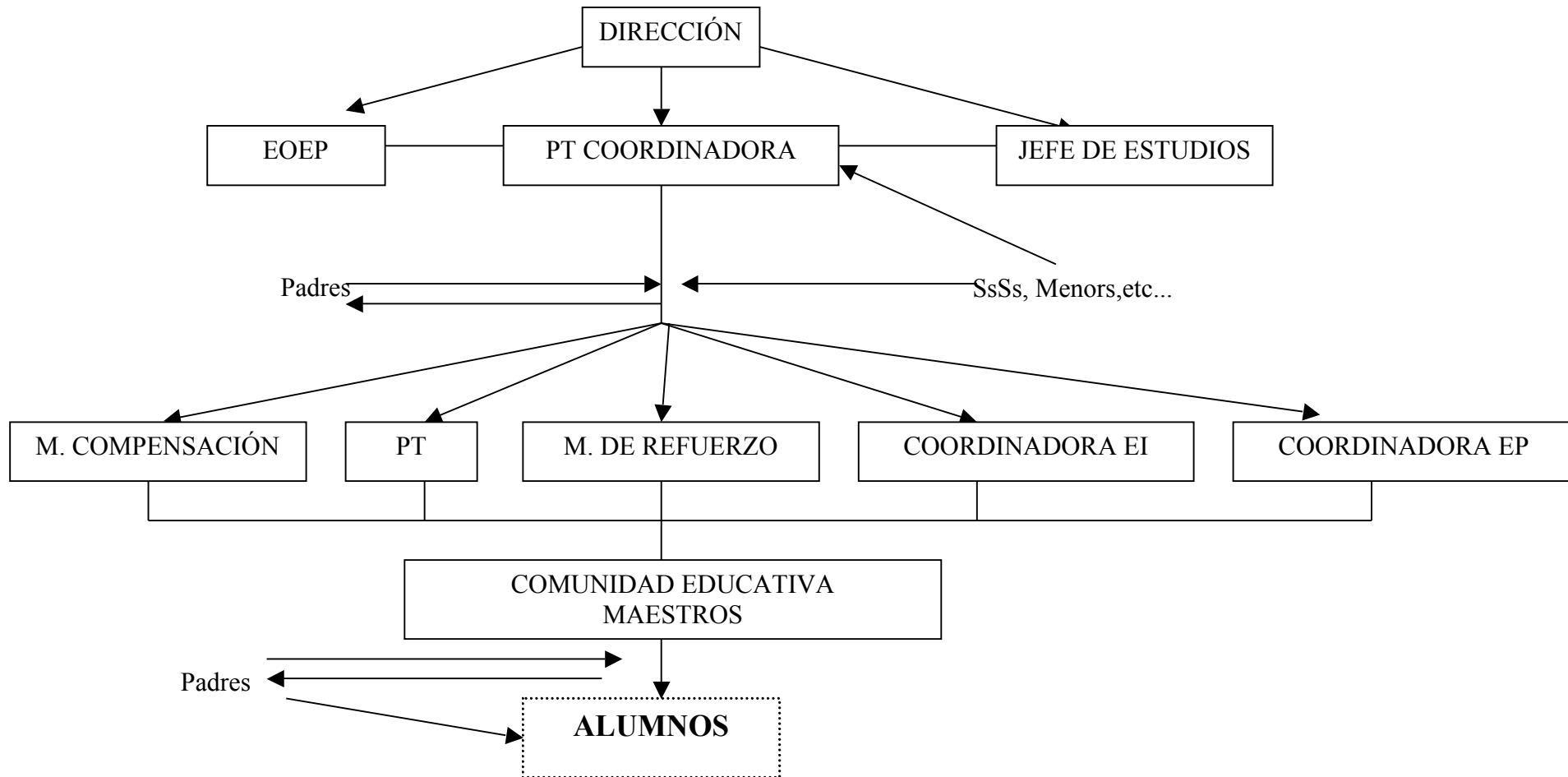
g) Contribuir en la adecuada relación y interacción, para dar la mejor respuesta educativa, entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa: profesores, alumnos, familia, órganos de gobierno, así como entre la comunidad educativa y el entorno social, asumiendo el papel de mediación y de negociación (si procede) delante de los conflictos y problemas que se puedan plantear.

h) Contribuir a toda clase de factores de innovación que puedan influir en una educación de más calidad, orientadora y integradora y servir de apoyo técnico a la oferta educativa

d e l

C e n t r o .

▪ **Organigrama del Equipo de Apoyo**



2.2.1.3. Organización de los padres y con los padres:

Los padres y madres en el Centro se organizan en A.M.I.P.A. y tienen contactos frecuentes con la Directora Pedagógica y, si quieren alguna cosa de los otros profesionales lo piden a través de la Directora.

A parte, con aquellas familias con las que nos interesa tener una relación fluida facilitamos el contacto con la escuela porque vengan a reuniones formales, provocamos reuniones informales, favorecemos las buenas relaciones, miramos con qué profesional hay mejor relación y hacemos que éste sea el coordinador con esta familia en concreto,... Será importante también que si nos interesa mucho la relación con una familia y esta viene a la escuela sin cita, no negarle la visita y atenderla de la mejor manera, aunque sabemos que no ha cumplido las normas de comunicación que sigue la escuela. Aprovechamos que han venido para “engancharlos” y, después poco a poco les iremos enseñando cómo deben hacerlo.

2.2.2. ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO, EL TIEMPO Y EL MATERIAL

2.2.2.1. Organización del espacio

Una escuela inclusiva y abierta debe permitir a los alumnos disponer de numerosas organizaciones para potenciar al máximo sus capacidades. Esto implica que debemos encontrar el modelo organizativo que más se adapte a las necesidades de los alumnos y aplicarlo a la práctica diaria. Es decir, que no es necesario que a todas horas los alumnos estén dentro de su aula trabajando en gran grupo, en todas las áreas curriculares.

Por tanto, la atención directa de los alumnos se hace mayoritariamente siempre dentro de las aulas de referencia y teniendo en cuenta también el concepto de inclusividad y cooperación.

De todas maneras hay casos que bien porque ya consta en su ACI o bien por otras razones encontramos conveniente que el apoyo se haga fuera del aula ordinaria, en el

aula de Atención a la Diversidad. Nos organizaremos teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- Evitando que los alumnos implicados no falten en el aula en determinadas áreas (música, educación física, educación artística,...).
- Intentando que coincida la salida/entrada del aula con el área de la cual se hace el apoyo.

Al haberse de adaptar a las características de cada grupo, quedan aquí recogidas una serie de propuestas organizativas a tener en cuenta:

- *Agrupamientos dentro del aula:*
 - Gran – grupo: compuesto por toda la clase. Se puede utilizar para regular normas de convivencia, comunicar experiencia (por ejemplo, una asamblea) o para hacer explicaciones generales al grupo clase.
 - Pequeños grupos: .los pequeños grupos se pueden utilizar, por ejemplo, para trabajar en proyectos (especialmente a la hora de recoger datos o de elaboración de la parte asignada)
 - Individual.: adecua el aprendizaje a cada alumno. Si el maestro de apoyo está dentro del aula, se puede aprovechar para centrarse con los niños que presentan más dificultades en esta área. Vale decir que el tutor y el maestro de apoyo se pueden intercambiar los papeles.
- *Agrupamientos flexibles por nivel o por ciclo:*
 - Grupo base – aula: se trata del grupo habitual, un grupo que se basa en los criterios de la homogeneidad (en base, por ejemplo, a su edad)
 - Agrupamientos flexibles: se pueden hacer estos tipos de agrupamientos a áreas como matemáticas o lengua catalana en primaria o en el área de socialización en infantil. Dependiendo de los recursos personales, se pueden hacer 2 o 3 grupos. Es importante que haya un trabajo antes y después de las sesiones, para programar las actividades y para que los agrupamientos flexibles no se conviertan en agrupamiento fijos (es decir, que se permita a los alumnos ir variando de grupo).
- *Agrupamientos por taller*: esta metodología permite a los alumnos hacer actividades diferentes, individuales y/o colectivas.

- *Desdoblamientos heterogéneos*: división del grupo clase en grupos más pequeños (normalmente en dos grupos); estos grupos se equilibran en base a un criterio (nivel curricular, actitud, rendimiento,...). Al igual que en los agrupamientos flexibles, se debe permitir la movilidad de los alumnos entre grupos.
- *Trabajos cooperativos*: grupos heterogéneos donde las tareas y las funciones se reparten de forma rotativa; es necesaria la colaboración de todos para realizar el trabajo propuesto-
- *Trabajo por proyectos*: combina la tarea individual con la tarea en pequeños grupos.
- *Compañero – tutor*: se trata de utilizar a los compañeros como maestros de apoyo. El vocabulario y los ejemplos que los compañeros ofrecen en forma de explicaciones complementarias a la de los maestros son, en algunas ocasiones, más significativas para los alumnos que las dadas por los maestros. Esta estrategia también se puede hacer servir con los padres, por ejemplo, si hay una familia “nouvinguda”.

2.2.2.2. Organización del tiempo

A principio de curso el Equipo Directivo establece los horarios de apoyo más convenientes para dar la mejor respuesta educativa aunque durante el curso se pueden ir modificando si es conveniente. Los horarios serán flexibles y abiertos dependientes de cada caso y se procurará que no coincidan dentro del aula dos o más apoyos. Se deja muy claro que todos los horarios, sobretodo los de los apoyos podrán variar en función de las dificultades que vayan surgiendo y/o de como vaya evolucionando el curso. Se debe tener en cuenta que en cualquier momento del curso pueden llegar alumnos de incorporación tardía de cualquier procedencia y/o alumnos con NEE permanentes,... que harán necesaria una revisión inmediata de los horarios al menos de forma temporal para algún profesional del Centro.

Al inicio del curso, la coordinadora del Equipo de Apoyo se reúne con el Equipo Directivo para que a la hora de confeccionar los horarios y de asignar grupos se tengan en cuenta las características de los profesores y de los alumnos.

Con el objetivo de tener un buen y coordinado funcionamiento, todos los miembros del Equipo de apoyo se reúnen quincenalmente, los martes de 15h a 16h (Si es necesario las reuniones se pueden hacer semanalmente). Además, las profesoras de apoyo también tienen una reunión semanal en una hora complementaria.

Los profesores, con los miembros del Equipo de Apoyo se irán reuniendo de forma regular para concretar las actuaciones que se deban llevar a cabo en cada uno de los alumnos.

Cada profesor tendrá una hora de preparación de apoyo destinada a adaptar material, revisar y/o diversificar programaciones,... dentro del horario lectivo.

La coordinadora del Equipo de Apoyo dedicará el martes por la mañana al EOEP, un viernes al mes a la Comisión de Mediación Intercultural, reuniones pactadas de una hora con los Servicios Sociales una vez al mes (como mínimo). Las reuniones con el *Servei de Protecció de Menors* se intentan hacer fuera del horario lectivo (A partir de las 12h).

2.2.2.3. Organització material

Referente a los materiales utilizados con los alumnos, serán, en general, los mismos que los de sus compañeros de aula. Así, en una escuela inclusiva y abierta, la organización del material se fundamente en dos pilares básicos, uno buscar, elaborar y adaptar recursos y materiales didácticos y dos, el aula de recursos (o aula de atención a la diversidad).

1) Buscar, elaborar y adaptar recursos y material didáctico implica romper con una situación que hoy en día se da en algunas escuelas: el libro como material principal de cada una de las asignaturas. Con esta afirmación no queremos decir que no se deba de utilizar el libro, el que ofrecemos es contemplar la posibilidad de dar a los alumnos otras alternativas de trabajo, con un material que tal vez les sea más funcional dependiendo de su estilo de aprendizaje, un material que se puede plantear bien como una alternativa al libro, bien como un recurso complementario al libro.

Los recursos y los materiales nos deben permitir llevar a cabo actuaciones diversificadas, así como agrupaciones de alumnos diferentes a la organización de alumnos por nivel, aspecto que implica a) disponer de espacios adaptados a estas actuaciones y b) organización de los materiales didácticos que el centro dispone para que sean accesibles a todo el profesorado.

Para conseguir unos recursos útiles (tanto para el profesorado como para los alumnos), los trabajos de revisión y actualización de los materiales son unas tareas de obligado cumplimiento; al igual que la posibilidad de adquirir nuevo material didáctico. Para conseguir una mayor utilización de los recursos que el centro dispone, a lo largo del curso, se pueden realizar inventarios del material complementario disponible en los ciclos, en la biblioteca, en l'aula de psicomotricitat,...o, incluso, como en nuestro caso, ubicar el material que más se utiliza en la sala de profesores. En definitiva, en todas las estancias del centro. A través de la coordinación de ciclos, se puede potenciar la utilización de los recursos existentes y la detección de necesidades.

Al mismo tiempo, debemos tener en cuenta que la *adaptación de los recursos* requiere disponer y utilizar un material variado y polivalente: recursos suficientes y adecuados a las necesidades de los alumnos (y del profesorado), confeccionar material, incorporar material realizado por los alumnos (bien en años anteriores o bien de cursos posteriores, por ejemplo).

Debemos decir que estos recursos materiales nos deben servir tanto para realizar las tareas diarias (por tanto, deben contemplarse en la programación del aula), priorizando la funcionalidad de los aprendizajes y adaptándose a las características del grupo – aula y , al mismo tiempo, nos deben servir para adaptar las evaluaciones (¿qué sentido tiene adaptar materiales a las características de los niño si después no lo tenemos en cuenta a la hora de evaluar los objetivos marcados?)

2) El aula de recursos

Adaptar los recursos va más allá de los materiales didácticos; tal y como se plantea en esta ponencia, se trata de adaptar la escuela a los niños, por ello, se deben tener en

cuenta *la adaptación de los espacios y de los aspectos físicos* de esta para favorecer una máxima autonomía de su alumnado: eliminación de barreras arquitectónicas, posibilitar desplazamientos autónomos dentro de las aulas (pasillos amplios, sin obstáculos, disponibilidad del mobiliario y material para los alumnos y regularidad en su colocación, condiciones óptimas de sonoridad, iluminación,...)

El aula de recursos se concibe como una aula que da apoyo a todo el alumnado (siempre, evidentemente, esta debe cumplir con los criterios anteriormente descritos con el fin de favorecer una autonomía a todos sus usuarios. Al mismo tiempo, esta aula distribuye sus espacios siguiendo la lógica de la escuela inclusiva; permitiendo trabajar dentro de la misma aula objetivos diferentes; así, se contempla el trabajo por rincones (rincón del juego, rincón del habla, rincón del trabajo en grupo, rincón del trabajo individual,...); es importante que los alumnos conozcan en todo momento en qué rincón se encuentran y qué tipo de actividad realizan en este espacio

El aula de recursos (de atención a la diversidad) es pues, una aula de recursos tanto para el profesorado (donde se guarda material que puede servir para cualquier grupo – aula) como para el alumnado (espacio que se puede utilizar para realizar, por ejemplo, agrupamientos flexibles) y distribuido en rincones. Una propuesta de rincones es la siguiente:

- *Rincón de trabajo en grupo*: mesa con sillas y un mueble donde se encuentran colocados los juegos. Están situados a su altura para que los alumnos los puedan coger.
- *Rincón del trabajo con el lenguaje*: espejo y material diverso para trabajar las vocalizaciones, la expresión verbal y escrita,
- *Rincón del trabajo con ordenador*: ordenador y un pequeño estante donde se encuentran los juegos educativos para trabajar con los alumnos.
- *Rincón del trabajo individual*: mesa y silla en un espacio el más silencioso posible, el cual permite una buena concentración.
- *Rincón del juego simbólico*: juguetes que simulan situaciones reales, como ahora una tienda, una cocina,...

Este aula se configura, pues, como una aula de recursos; unos recursos amplios y flexibles para atender a las necesidades educativas especiales y, al mismo tiempo, ser un

instrumento para potenciar las capacidades de todos los alumnos de la escuela. Entre los recursos, podemos citar:

- *Materiales didácticos más convencionales*, como maniquí del cuerpo humano, mapas en relieve, calculadoras, caja aritmética,...
- *Materiales para trabajar habilidades sociales y autoestima*: programas de habilidades sociales para niños (estos se trabajarán dentro de las aulas ordinarias).
- *Materiales para la evaluación de las capacidades y habilidades de los alumnos*: protocolos, pruebas convencionales, pruebas específicas, informes de otros profesionales, información de la familia,...

 - Informes de años anteriores
 - Pruebas de evaluación: escala de desarrollo para niños ciegos Proyecto Oregon, WISC, WIPSSI, BATTELE,...

- *Materiales específicos*: Aunque estos se irán revisando y renovando en función de las necesidades educativas especiales de los alumnos cada año, se pueden aprovechar aquellas adquiridas para un alumno para potenciar el desarrollo de determinadas habilidades y

 - Trabajar la estimulación visual y reforzar conocimientos de personas con discapacidad visual: mapas en relieve, brújulas adaptadas, libros en Braille, libros sonoros, diccionario lenguaje bimodal, máquina Perkins (para trabajar con especialista de la ONCE)
 - Trabajar habilidades sociales: programas y actividades realizadas en cursos anteriores cuando se implantaron los juegos cooperativos.
 - Trabajar la adquisición de un sistema de comunicación alternativo: diccionario bimodal con los iconos y los gestos del vocabulario más común y separado por campos semánticos, posters con el alfabeto dactilológico,...

2.3. CARACTERÍSTICAS DE LA ESCUELA ABIERTA

Como ya hemos citado anteriormente, pensamos que la familia es muy importante y a veces se deja de lado y/o no se la tiene tan presente como se querría. Deseamos que los

padres se impliquen más en la educación de los hijos y por tanto trabajaremos con todo el equipo educativo la postura de los diferentes padres hacia los hijos y la escuela y por tanto, las diferentes formas de actuación. Por esto, tendremos como objetivo clave la orientación en las pautas de actuación familia-centro para que se puedan unificar al máximo.

- Mantener coordinación con el Equipo Psicopedagógico Educativo del Sector.

La coordinación será semanalmente, el martes por la mañana, tanto con la Psicopedagoga como con la Trabajadora Social, ya que nuestro centro es de atención preferente debido a la problemática del alumnado y al hecho de que no contamos con orientadora propia. De todas formas siempre que sea necesario sabemos que si lo necesitamos y es urgente podemos hacer las consultas oportunas por teléfono ir a la "seu" de l'EOEP y/o convocar reuniones extraordinarias como hacemos en numerosas ocasiones.

Estamos así potenciando, facilitando y coordinando la intervención en el y del Centro de los servicios externos.

El Centro quiere seguir la tendencia de continuar abriéndose a la sociedad para aprovechar los recursos que los diferentes servicios nos han ofrecido, enriqueciéndonos así todos juntos; por ello, quiere mantener el contacto con las entidades con las cuales ya se relaciona y al mismo tiempo abrirse a otras.

Pensamos que es un aspecto muy positivo ya que todos los servicios están relacionados y solamente con un trabajo en red, bien organizado y con mucha colaboración, se puede dar la mejor respuesta a nuestros niños, que es el que nosotros queremos.

Desde que empezamos nuestra abertura hemos visto un cambio muy positivo y así lo creen también los diferentes servicios que colaboran con nosotros (avalándonos cada vez que se lo hemos solicitado).

A continuación detallaremos algunas de las entidades o servicios con los cuales solemos colaborar:

A) Servicios Sociales del *Ajuntament d'Inca*:

- Trabajadores Sociales
- Educadores de Calle
- Trabajadores Familiares
- Mediadora Intercultural

El hecho de tener tantos alumnos con expedientes abiertos en Servicios Sociales o con grave problemática hace que tengamos una relación muy estrecha y continua con esta entidad y con sus miembros. Debemos separar sus componentes: Trabajadores Sociales, Trabajadores Familiares, Educador/a de Calle y Mediadora Intercultural.

B) Comisión de Mediación Intercultural Municipal.

Es una comisión en la cual se reúnen representantes de todas las escuelas del municipio, así como también de los institutos, ONG's, miembros de la *Conselleria d'Educació*, de Inspección Educativa, de la Policía Local, de los Servicios Sociales, Centro de Salud, IBAS, diferentes asociaciones y el regidor de *Benestar Social, Sanitat i Serveis funeraris de l'Ajuntament* para tratar diferentes temas y aspectos que nos afectan a todos e intentar dar alguna solución, sobretodo se trata la atención a la diversidad, la compensación educativa,...

Estas reuniones se convocan cada mes y durante este tiempo se pueden enviar temas a tratar a través del fax o teléfono de los servicios sociales.

Además, también sirve para dar a conocer y enterarnos de otras metodologías, estrategias, prácticas,... que se llevan a cabo en otras instituciones, una ampliación de conocimientos para poder poner en práctica en nuestros centros. Así como también para pedir y resolver dudas entre todos.

Desde nuestro centro asiste la coordinadora del Equipo de Apoyo.

C) *Institut Balear d'Afers Socials (IBAS)*.

Queremos continuar con la tónica de colaboración con el IBAS, es cierto que cada vez enviamos a más alumnos para la valoración del grado de minusvalidez y esto ocasiona más lentitud en los trámites. De todas maneras, procuramos que cuando se los deriva, ya enviar una copia del dictamen de escolarización o de alguna prueba estandarizada que se le ha pasado al alumno/a para así facilitar la tarea. Las solicitudes son tramitadas a través de la Trabajadora Social de l'EOEP, que nos facilita mucho esta labor.

D) *Unitat de Salut Mental Infàncito-Juvenil (USMIJ).*

En el caso de encontrarnos con algún alumno que necesita la ayuda de un especialista en salud mental, y, por tanto, necesitar un tratamiento que en la escuela no se le puede dar, nos ponemos en contacto con el EOEP y si es el caso, se derivará a la USM para tratar temas relacionados o no con la escuela pero que al final repercuten seriamente en los aprendizajes y resultados escolares.

A partir de aquí haremos el seguimiento a través del EOEP o directamente con la USM vía telefónica o por FAX y nos ponemos de acuerdo en algunas informaciones, pautas,...

E) *Servei de Protecció de Menors.*

A raíz de los diferentes casos de alumnos que están en situación de grave riesgo, estaremos en contacto regular con los técnicos de protección de menores para hacer el seguimiento de los casos, darnos pautas, hacer reuniones, pruebas...

En los casos más graves, se convocan reuniones de red, a las que asisten los convocados, para tomar medidas importantes y decisivas.

F) *Servei de Infància i Família.*

Servicio dependiente del *Departament de Protecció de Menors*. Mantenemos contactos ya que algunos alumnos con expediente en Menores gozan de alguno de sus servicios y se realizan seguimientos continuados. También se realizan diferentes propuestas.

G) *PROBENS.*

Asociación sin ánimo de lucro que colabora con *Serveis Socials*, las escuelas,... y que atiende en horario no lectivo a los alumnos que están en riesgo social proporcionándoles

talleres, repaso escolar,... de lunes a viernes, los sábados y vacaciones escolares actividades de ocio y tiempo libre.

Con las monitoras de Probens también estamos en contacto, como no a través de los Servicios Sociales o a veces nos vemos en las reuniones de la Comisión de Mediación Intercultural y vamos viendo como van nuestros alumnos, miramos qué casos son prioritarios para algunas actividades, intentamos prever si hay nuevos candidatos para entrar en Probens,...

Como se puede ver, la intención es irse moviendo y abriendo nuestra escuela porque nuestros alumnos puedan tener la mejor atención y podamos darle, entre todos, la mejor respuesta educativa y de forma integral. De todas formas se ha de tener en cuenta que para llevar a cabo todas estas tareas se debe organizar todo muy bien y se debe dedicar muchas horas y muchos esfuerzos personales, además de un gran convencimiento por parte de todos sobre el trabajo que se está haciendo

.

BIBLIOGRAFÍA

LÓPEZ MELERO, M. (2004) *Construyendo una escuela sin exclusiones*. Aljibe. Málaga

MUNTANER, J.J.; FORTEZA, M.D. y ROSSELLÓ, M.R. (1996) Nuevo paradigma de la educación especial. XII Jornades d'Universitat i Educació Especial *Les necessitats educatives: present i futur* (págs 340 – 346) . Barcelona: UAB

NIRGE, B. (1969) “The normalization principle and its human managements implications”. En KUGEL, R. y WOLFENBERGER, W. (Eds.) *Changing Patterns in Residential Services for the Mental Retarded. President's Committee on Mental Retardation*. Washintong

PARRILLA, A. (1996) *Apoyo a la escuela: un proceso de colaboración*. Bilbao. Mensajero

PÉREZ GALÁN, R.(2003) *Educación especial, atención a la diversidad y LOCE: un enfoque teórico y comprensivo*. Ed. Aljibe. Málaga

STAINBACK, S. i W.(1999) *Aulas inclusivas*. Narcea. Madrid

SUPPORTS. Revista Catalana d'Educació Especial i Atenció a la Diversitat. Eumo Editorial. Vol 5. Núm 1 (Primavera de 2001)

SUPPORTS. Revista Catalana d'Educació Especial i Atenció a la Diversitat. Eumo Editorial. Vol 5. Núm 2 (Tardor de 2001)

©CiberEduca.com 2005

La reproducción total o parcial de este documento está prohibida sin el consentimiento expreso de/los autor/autores.

CiberEduca.com tiene el derecho de publicar en CD-ROM y en la WEB de CiberEduca el contenido de esta ponencia.

® CiberEduca.com es una marca registrada.

©™ CiberEduca.com es un nombre comercial registrado